BANCOPATAGONIA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 01 de octubre de 2021

A la

Comisión Nacional de Valores/ Bolsas y Mercados Argentinos S.A./ Mercado Abierto Electrónico S.A.

Presente.

Ref.: Prisma Medios de Pago S.A. – Inicio proceso para transferencia de acciones.

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Banco Patagonia S.A. (el "Banco"), a fin de informar que, con fecha 1° de octubre de 2021, en el marco del Compromiso de Desinversión asumido por Prisma Medios de Pago S.A. ("Prisma") y sus accionistas clase B frente a la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, el Banco, junto a los demás accionistas clase B de Prisma, han enviado la notificación correspondiente al ejercicio de la opción de venta e iniciado de tal forma el procedimiento de venta del 49% restante del capital social y los votos de Prisma representado por 97.157.290 acciones ordinarias escriturales clase B de valor nominal \$1 cada una y un voto por acción a Al ZENITH (Netherlands) B.V. (sociedad vinculada a Advent International Global Private Equity).

El precio por dichas acciones se determinará en las próximas semanas de acuerdo a un procedimiento de cálculo acordado entre las partes.

Asimismo, se informa que las acciones que son propiedad del Banco representan el 2,6822 % del capital social de Prisma y que la operación mencionada no afectará el desarrollo normal de los negocios del Banco.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a ustedes atentamente.

Juan Manuel Trejo Responsable Titular de Relaciones con el Mercado